PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Abuso de Conciencia en la Iglesia Católica: Una aproximación Fenomenológica a partir de Testimonios Chilenos

MARÍA MARGARITA SALGADO ARACENA

Profesor director: María Pía Santelices
Comité de tesis: Samuel Fernández y Eduardo Valenzuela

Trabajo de Grado presentado a la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como requisito para optar al grado académico de Magíster en Psicología Clínica.

Noviembre, 2023
Santiago, Chile

DEDICATORIA

A lxs sobrevivientes del abuso en la Iglesia Católica, a quienes no sobrevivieron.

Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres (Juan 8:32).

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a mi familia, María Rudelinda Aracena Rivera, Rubén Orlando Salgado Castro, Gabriela Salgado Aracena y Rubén Salgado Aracena, gracias por permitirme conocer un poco del amor desinteresado de Dios a través de ustedes.

A mi profesora guía, María Pía Santelices, por acompañarme en el desafío académico y personal que implicó este trabajo. Agradezco también a los profesores Samuel Fernández y Eduardo Valenzuela, quienes, en conjunto con Pía Santelices, conformaron la comisión evaluadora, y hacia quienes guardo profunda admiración.

Al equipo de investigación Catalina Cisterna y Karina Manríquez, gracias, Kari por tu paciencia, buena disposición y cariño para responder todas mis dudas. En cuanto a la metodología y redacción, agradezco a Manuela Badilla por su asesoría desinteresada, por permitirme reencantarme con la metodología cualitativa. A Franco Rojas, Larry Yévenes, Francisco Prochaska, con quienes mantuvimos conversaciones, preguntas, reflexiones respecto a la temática, y me proporcionaron literatura actualizada. A mis amigues, gracias por la paciencia, conversaciones y momentos compartidos.

Finalmente, pero no menos importante, agradezco a Taylor Swift, compositora del soundtrack de mi vida, a Galee Galee por enseñarme el valor del énfasis y que las leyendas nunca mueren, y al Colo Colo, que es la forma más linda de ser chilena.

Abuso de Conciencia en la Iglesia Católica: una aproximación fenomenológica a partir de testimonios chilenos.

Abuse of Conscience in the Catholic Church: a phenomenological approach based on Chilean testimonies.

Margarita Salgado, Pía Santelices, Karina Manríquez, Catalina Cisterna, Samuel Fernández y Eduardo Valenzuela
Pontificia Universidad Católica de Chile
Centro CUIDA

Resumen:

La crisis de los abusos en la Iglesia Católica ha dado origen a investigaciones en todo el mundo, con el objetivo de identificar la naturaleza y el alcance del daño, así como la existencia de factores que propician o perpetúan los abusos. De este modo, ha cobrado creciente interés en las comunidades católicas religiosas, sacerdotales y laicas, el concepto del abuso de conciencia (AC), que es un tipo de abuso que ha sido poco estudiado como fenómeno en sí mismo, no cuenta con una definición única, pero que dado el tipo de herramientas y mecanismos que ocupa para tomar control de la persona, es que requiere de una caracterización e investigación propia. El presente estudio tiene como objetivo caracterizar el fenómeno del AC en la Iglesia Católica chilena a partir de las voces de hombres y mujeres que declaran haberlo vivido en contexto de formación religiosa y/o sacerdotal. A partir de los testimonios recabados mediante metodología cualitativa y el uso de entrevistas semiestructuradas, es que fue posible dar cuenta de un amplio número de características, además del lugar que los sobrevivientes le otorgaron a la responsabilidad institucional en el AC, considerando que la fe cristiana se concibe indivisiblemente en comunidad. Se pudo observar que las consecuencias en los sobrevivientes abarcan múltiples ámbitos de la vida de la persona, desde el ámbito identitario, la salud física, mental, bienestar social, causando así un daño indeleble en la relación de la persona con Dios, la Iglesia y consigo misma.

Palabras clave: Iglesia Católica, Abuso de Conciencia, investigación cualitativa, manipulación psicológica, comunidades religiosas.

Abstract:

The abuse crisis in the Catholic Church has given rise to investigations around the world, with the aim of identifying the nature and extent of the damage, as well as the existence of factors that promote or perpetuate abuse. In this way, the concept of abuse of conscience (AC) has gained increasing interest in Catholic religious, priestly and lay communities, which is a type of abuse that has been little studied independently as a phenomenon in itself, and not It has a unique definition, but given the type of tools and mechanisms they use to take control of the person, it requires its own characterization and investigation. The present study aims to characterize the phenomenon of CA in the Chilean Catholic Church based on the voices of men and women who declare having experienced it in the context of religious and/or priestly

formation. From the testimonies collected through qualitative methodology and the use of semi-structured interviews, it was possible to account for a large number of characteristics, in addition to the place that the survivors gave to institutional responsibility in the AC, considering that the Christian faith it is conceived indivisibly in community. It was observed that the consequences on the survivors cover multiple areas of the person's life, from the area of identity, physical and mental health, and social well-being, thus causing indelible damage in the person's relationship with God, the Church. and with herself.

Keywords: Catholic church, Abuse of Conscience, qualitative investigation, psychological manipulation, religious communities.

Abuso de Conciencia en la Iglesia Católica: una aproximación fenomenológica a partir de testimonios chilenos.

Introducción

La Iglesia Católica se encuentra viviendo una de las crisis más importantes de su historia, referente a los abusos sexuales a menores de edad perpetrados por miembros de la Iglesia. En esta línea, se ha hablado de factores que han favorecido el abuso (Zollner, 2017), como lo son el clericalismo y el abuso de conciencia (AC), que se ha mencionado como antesala del abuso sexual, en cuanto se manipula la conciencia, al igual que el pensamiento, voluntad y libertad, de modo que la persona queda a merced de quien manipula (Pacheco Romero, 2019). Sin embargo, poco se sabe del fenómeno de AC, pudiendo éste operar de manera independiente y causando consecuencias a nivel físico y psicológico en la persona (Cito, 2020; Fernández, 2021a). La presente investigación tiene como objetivo caracterizar el fenómeno del AC en el contexto de la Iglesia Católica chilena, desde las voces de hombres y mujeres que han vivenciado AC en el contexto de formación religiosa y/o sacerdotal. Entender que el ser humano es un ser religioso (Eliade, 1978; Frankl, 1979; Lagos, 2019), y que la vivencia de la fe cristiana se concibe en comunidad y en relación con otros (Fernández, 2021b) permite comprender por qué un daño en esta dimensión puede resultar devastador, y por tanto requiere de un abordaje diferente a cualquier tipo de manipulación psicológica y abuso de poder. Esta investigación busca aportar una aproximación empírica del AC en la Iglesia Católica chilena, entregando una caracterización a partir de la vivencia directa de sobrevivientes, para luego describir los procesos que conducen al AC, profundizar en las dinámicas que dan sustento al AC, identificar posibles condiciones institucionales relacionadas con AC para finalmente conocer sobre las vivencias respecto de las consecuencias que el AC en la vida de las víctimas.

Contexto del problema de investigación

A nivel internacional, distintos países se han visto azotados por la crisis del abuso sexual eclesial, donde destacan Estados Unidos, Australia, Francia, Alemania e Irlanda, quienes han reaccionado con la creación de comisiones y reportes que plasman investigaciones respecto del fenómeno en su territorio. Son ejemplo de lo anterior el John Jay Report, informe elaborado con colaboración de la Conferencia Episcopal Norteamericana (John Jay College, 2004), el

informe australiano de la Royal Commission (2017) respecto de la responsabilidad institucional en los abusos sexuales a menores de edad, el Murphy Report y el Ryan Report, a cargo de comisiones de investigación en la arquidiócesis de Dublín, ambos del año 2009 (Commission to Inquire Child Sexual Abuse, 2009). En los informes revisados se habla de factores que inciden en el abuso sexual, tales como el clericalismo, la sacralidad del sacerdote, incluso el nivel de estructura organizacional jerárquica más no aparece el AC como fenómeno autónomo (Valenzuela, 2021).

A nivel nacional, la crisis desemboca el 2010, año en el cual salen a la luz pública las denuncias a Fernando Karadima, sacerdote diocesano de clase alta, con adherentes pertenecientes a los principales grupos económicos chilenos (Cruz, Hamilton & Murillo, 2020). En dicho caso la población pudo evidenciar intentos de encubrimiento y silenciamiento de las víctimas, de parte de los altos mandos de la jerarquía eclesial chilena. Esto trajo consigo un impacto en la vivencia de lo religioso de la sociedad chilena, hasta ese entonces predominantemente católica (Valenzuela, 2021). La crisis mencionada trajo consigo una crisis en la credibilidad institucional, que se puede evidenciar en las estadísticas de la Encuesta Bicentenario, la cual el 2006 arroja que el 70% de la población encuestada se declaraba católica, mientras que el 2021, el porcentaje baja a 42% (Encuesta Bicentenario, 2006; Encuesta Bicentenario, 2021). El censo del 2017 omitió la pregunta por la religión, por lo que no se cuenta con el dato.

La vivencia de lo religioso se vio afectada en su transversalidad, y en las tres variables de la experiencia religiosa: creer, asistir y pertenecer (Valenzuela, 2021). El abuso sacerdotal se experimenta como un desmoronamiento de la experiencia de lo sagrado, casi siempre como algo inesperado que de pronto "invierte radicalmente el orden de las cosas" (Valenzuela, 2021, p. 249). Sin embargo, la crisis no sólo se limita a un retroceso en la participación religiosa, sino que conlleva un movimiento de desafiliación que ha destruido la identificación que se tenía con la Iglesia Católica (Valenzuela, 2021). Tras la visita del Papa Francisco a Chile en enero del 2018, surge como respuesta la creación de comisiones y estudios, siendo tres los principales: el *Informe de Sistematización del Proceso de Discernimiento del año 2019,* de la Conferencia Episcopal de Chile, publicado en 2021. Luego, el 2018, se creó la Comisión UC para el análisis de la crisis bajo una investigación denominada *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile* y cuyos resultados fueron publicados en 2020, destacándose tres conclusiones: ni la homosexualidad ni el celibato explican la realidad del abuso, tampoco lo hace significativamente la presencia de trastornos psiquiátricos como la pedofilia. Finalmente, el abuso sexual estaría relacionado con condiciones específicas de la vida sacerdotal (Comisión

UC para el Análisis de la Crisis de la Iglesia, 2020). El tercer estudio, y más reciente, lo realizó el Consejo Nacional de Prevención de Abusos, la Conferencia Episcopal de Chile y el Centro UC Derecho y Religión, denominado *Estudio de Dinámicas relacionales del abuso sexual en el contexto eclesial: conocer para prevenir,* del año 2022. Estos informes se enfocan en el abuso sexual, sin incorporar el AC. Dicho esto, el problema de investigación del presente estudio es el AC en la Iglesia Católica chilena, fenómeno que se encuentra en el mismo plano comprensivo que el abuso de poder y el abuso sexual (Murillo, 2020), sin embargo, a menudo poco estudiado de manera independiente (Fernández, 2021b).

Antecedentes teóricos- Experiencia religiosa

La religiosidad es considerada uno de los aspectos transversales en el ser humano (Eliade, 1978). En este sentido, desde el análisis existencial, la religiosidad radica en un estado inconsciente de relación a Dios, "que aparece como una relación a lo trascendental inmanente al propio hombre, aunque a menudo latente en él" (Frankl, 1979, p. 66). La experiencia religiosa consiste en toda vivencia asociada a la práctica religiosa, sin importar el tipo de experiencia, religión o la práctica espiritual (Apud & Czachesz, 2019), y como se mencionó, la experiencia religiosa en la fe cristiana se encuentra ligada a la comunidad (Fernández, 2021b).

Antecedentes teóricos- Abuso de Conciencia y Abuso Espiritual

En los años 90 en Norteamérica se empezó a estudiar el término de Abuso Espiritual (AE) como parte del modelo de influencia de culto (Oakley, 2021), que incluía la psicología del totalitarismo y las dinámicas de cultos de grupos religiosos judeocristianos, como también nuevos movimientos religiosos, que fueron pesquisados a partir de testimonios de exparticipantes (Ward, 2011; Figueroa & Tombs, 2022). Las investigaciones comenzaron a dar cuenta de la necesidad de hablar de una categoría diferente al abuso de poder y la manipulación psicológica, ya que había elementos propios de la religión que interferirían, posibilitarían y agravarían esta transgresión, acuñándose el término de AE, que implica una usurpación parcial o total indebida de la autoridad y del nombre de Dios en pos del beneficio personal de quien abusa (Ward, 2011; Borgoño & Hodge, 2021). En paralelo, en la Iglesia Católica post concilio se comienza a hablar de manipulación de conciencia, para luego hablar de AE. El término de AC surge posteriormente, con argumentaciones que precisan diferencias entre el ámbito espiritual y el de la conciencia (Pacheco Romero, 2019; Borgoño & Hodge,

2022), donde AC consistiría en manipulación relacional de carácter emocional (Montan, 2022), mediante "herramientas para controlar la conciencia de las víctimas" (Fernández, 2021a, p.1), usando elementos propios de la religiosidad católica como las relaciones jerárquicas, la vida religiosa, la mediación sacerdotal, la obediencia, la confesión sacramental, los ejemplos de los santos, etc. (Fernández, 2021a, p.1).

Johnson y Van Vonderen definen el AE: "es el maltrato de una persona que necesita ayuda, apoyo o empoderamiento espiritual, cuyo resultado es debilitar, socavar o disminuir el poder espiritual de esa persona" (Johnson & Van Vonderen, 1991, como se citó en Figueroa & Tombs, 2022, p. 401). Dicha definición recibe críticas, ya que, "puede reforzar la percepción negativa de la víctima como alguien expuesto a los abusos por ser inicialmente una persona necesitada" (Figueroa & Tombs, 2022, p. 401). Con el paso de los años y el avance empírico es que se ha ido moldeando la definición de AE. La definición clásica la entrega Oakley y su equipo de investigación, que, tras años de estudio y acompañamiento a sobrevivientes de AE en contexto de Iglesias Cristianas, proponen que:

> El abuso espiritual es una forma de abuso emocional y psicológico. Se caracteriza por un patrón sistemático de comportamiento coercitivo y controlador en un contexto religioso. El abuso espiritual puede tener un impacto profundamente dañino en quienes lo experimentan. Este abuso puede incluir: la manipulación y aprovechamiento, rendición de cuentas forzada, censura de la toma de decisiones, exigencia de secreto y silencio, coerción para amoldarse, control mediante el uso de textos o enseñanzas sagradas, exigencia de obediencia al abusador, la suposición de que el abusador tiene una posición "divina", aislamiento como medio de castigo, y superioridad y elitismo (Oakley & Humphreys, 2021, p. 61).

Como se mencionó, la vivencia de la Fe cristiana se encuentra enraizada en la dimensión eclesial, lo que, unido a la dimensión social del ser humano, hacen que la vivencia de esta fe sea exclusivamente en comunidad (Fernández, 2021b). Así, la Iglesia enseña a sus creyentes a confiar en sus ministros, y les respalda "no a partir del simple reconocimiento de las competencias de quien acompaña, sino porque se le atribuye alguna forma de mediación revestida de lo sagrado" (Borgoño & Hodge, 2021, p. 189). De este modo, se explica cómo el

AC es un tipo de poder jurídico. Así, la confianza es necesaria para el seguimiento de Jesús, pero "es a su vez condición de abuso" (Fernández, 2021b, p. 50).

Dentro de las definiciones en el ámbito teológico católico, Reisinger define el AE desde la perspectiva de la víctima (Figueroa & Tombs, 2022), afirmando que el AE es una violación de la libertad individual de la persona, en términos de *Gaudium Et Spes* (Reisinger, 2021). De este modo, lo que se transgrede es la libertad individual, que es considerada el núcleo más secreto y el santuario donde la persona se encuentra a solas con Dios (Reisinger, 2021).

La inclusión de las narrativas de sobrevivientes de abuso espiritual y de profesionales que trabajan con ellos en el contexto de investigaciones cualitativas ha sido gran aporte para la comprensión del fenómeno. Ward (2011) sugiere que el AE es una experiencia multifacética y de múltiples capas que es a la vez proceso y evento, que afecta los dominios biopsicosociales y los dominios espirituales del individuo (Ward, 2011). En esa línea Oakley realiza un estudio cualitativo donde se exploró el AE en el contexto de las religiones cristianas en Reino Unido, usando un instrumento llamado *Church Experience Survey (CES).* Es posible extrapolar que hubo una gran cantidad de personas que reporta haber vivido experiencias negativas en la Iglesia, sin ser consagrados/as (Oakley & Kinmond, 2014). Asimismo, gran parte de los participantes poseen conocimiento limitado respecto del AE, intervenciones y redes de apoyo en caso de haber sufrido AE. El artículo (Oakley & Kinmond, 2014) ofrece una primera profundización respecto a los desafíos de cuidado dentro de las comunidades eclesiales e incluye estrategias de intervención.

El 2022 se lleva a cabo un estudio que da cuenta del maltrato sistémico experimentado por religiosas de una congregación, de diferentes países latinoamericanos (Figueroa & Tombs, 2022). A partir de los testimonios de las participantes, se identificaron 4 dimensiones dentro de las que se incluyeron experiencias de AE: (a) Perfección, santidad y plan de Dios, (b) Obediencia absoluta, (c) Control coercitivo, y (d) Secretismo y aislamiento de la familia y amigos (Figueroa & Tombs, 2022). El estudio trae consigo discusiones relevantes en el avance empírico del tema, en primer lugar, afirma que el AE es un tema relativamente nuevo y escasamente abordado en la Iglesia Católica, por lo que habría escasa literatura. En segundo lugar, sale a la luz el tema de género, ya que las comunidades de mujeres serían más propensas a sufrir AE, lo que se alinea con lo referido por Cucci (2020) sobre el abuso de autoridad y la presencia de abuso en la vida religiosa femenina. Esto se explica mediante 3 factores: primero, "la mayor parte de la vida religiosa consagrada en la Iglesia Católica está

formada por mujeres" (Cucci, 2020, p. 419). En segundo lugar, "las congregaciones masculinas permiten a los religiosos una mayor autonomía respecto a la comunidad y una mayor oportunidad de autodirección a la hora de vivir sus votos religiosos" (Cucci, 2020, p. 420), ya que, en muchas congregaciones religiosas, los hombres además de religiosos son sacerdotes. En tercer lugar, aparece el factor asociado a una infravaloración de las mujeres dentro de la Iglesia, institución que hasta la actualidad sigue siendo patriarcal (Cucci, 2020).

A dos años de la Comisión UC y al considerar los problemas que el informe no tomó en cuenta, se destacan dos aspectos: El primero dice relación con el riesgo de la deriva sectaria en la Iglesia Católica. En segundo lugar, y lo que nos interesa a propósito del problema de investigación, "ha crecido la preocupación por el abuso espiritual (…) Las denuncias de abuso espiritual, especialmente las que vienen de religiosas, han comenzado a captar la atención eclesial y colocan la cuestión del ejercicio de la autoridad en la Iglesia Católica como un común denominador que se debe enfrentar" (Valenzuela, 2022, p. 452). Lo anterior ejemplifica cómo, desde la visibilización del abuso sexual en contexto eclesial, surge progresivamente la preocupación respecto del AC. De este modo, se comprende cómo es posible que AE y AC en ocasiones se tomen como sinónimos para algunos autores, o el AE incluiría dentro de sí al AC (Fernández, 2021a) como refieren otros autores, lo que ha incidido en la ausencia de una definición unificada del fenómeno.

Objetivos

El *objetivo general* del estudio consistió en caracterizar el fenómeno del AC en el contexto de la Iglesia Católica chilena, desde las voces de hombres y mujeres que declaran haberlo vivido en el contexto religioso o de formación religiosa y/o sacerdotal. Los *objetivos específicos* apuntan a: (1) Describir los procesos que conducen al AC desde los relatos de los participantes, (2) Describir las percepciones de los participantes respecto de las dinámicas que sustentan el abuso, (3) Identificar las condiciones institucionales que los participantes relacionan con el AC, (4) Explorar las vivencias subjetivas de los participantes respecto de las consecuencias del AC.

Método

Este Trabajo de Grado se enmarca en el proyecto "Estudio cualitativo de relatos de personas que han experimentado abuso de conciencia en contexto de la vida religiosa o sacerdotal", que

surge de la colaboración entre la Facultad de Teología, la Escuela de Psicología y el Centro CUIDA. El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética en junio del 2022, ID 220315006.

Diseño

Se utilizó una metodología cualitativa con foco en la comprensión profunda de los escenarios y personas estudiados (Taylor & Bogdan, 1987), requiriendo sensibilidad y apertura a los significados que tienen al respecto (Churchill, 2005), más allá de las teorías revisadas sobre el abuso de conciencia. Asimismo, se asienta en el paradigma fenomenológico- hermenéutico, desde donde el estudio de experiencias de vida se sostiene en la perspectiva del sujeto tal como se presenta y es vivido por este (Trejo, 2012). Desde este paradigma, se enfatiza la subjetividad como fuente de conocimiento con marcada inclinación a la perspectiva de los participantes (Krause, 1995; Maykut y Morehouse, 1994; Salinas, 2009). Se recalca el carácter exploratorio de la investigación, ya que responde directamente a la necesidad de indagar en una temática poco estudiada, llegando a un alcance descriptivo, apoyado en la definición de conceptos y posibles relaciones entre éstos (Cazau, 2006).

Se convocó a los participantes en primer lugar a través de agrupaciones relacionadas al contexto católico, cuyo nexo fue establecido por la Fundación para la Confianza. En segunda instancia se recurrió a la técnica de la bola de nieve e informantes clave (Patton, 2002) en la cual se invitó a los participantes a que comenten de la investigación entre sus contactos. A las personas interesadas en participar, o quienes fueron contactadas por los informantes clave se les envió un correo de invitación donde se explican los objetivos de investigación, la definición preliminar de AC, y se les provee datos de contacto. Una vez realizado lo anterior se coordinó el contacto telefónico, que tiene como objetivo explicar su participación, mostrar consentimiento informado, resolver dudas, filtrar participantes acordes a criterios de exclusión e invitar a la reflexión sobre la disposición a participar considerando la resonancia emocional que pudiera implicar relatar los hechos abusivos vividos. Esto se realizó acorde a un script definido (revisar Anexo A). En esta línea, se ha definido que la presente investigación implicó riesgo moderado para los participantes por la eventual afectación emocional al rememorar para narrar los hechos de abuso vividos, y riesgo alto para aquellos que no han elaborado la experiencia. Esto trajo consigo una serie de consideraciones éticas: en primera instancia se definieron como medidas de cuidado las presentadas anteriormente (criterio de exclusión y contacto telefónico previo); además de ofrecer a los participantes

atención psicológica gratuita en la Fundación Para la Confianza, para aquellos/as que manifiestan afectación por la entrevista o simplemente manifiestan interés. Acorde al convenio con la Fundación, esta derivación la gestionó el equipo de investigación, asegurando que la primera atención se realice en un máximo de dos semanas después de la entrevista. También se realizó un seguimiento telefónico a los siete días de realizada la entrevista, para indagar en la emergencia de síntomas clínicos, psicoeducar en caso de detectarlos y gestionar derivación para atención psicológica. Todo lo anterior se encuentra explicitado en el Protocolo de Eventos Adversos (revisar Anexo B). Cabe mencionar que ningún participante hizo uso de dicha atención psicológica.

Participantes

Los participantes fueron seleccionados mediante muestreo por conveniencia, de modo que se seleccionaron las unidades y dimensiones que garantizaran mejor la cantidad y la calidad de la información (Andreu, 2001). Se incorporó como criterios de inclusión: personas que reportaron haber vivido AC en contexto de formación religiosa y/o sacerdotal. También se definieron los criterios de exclusión: (1) personas que, en el contexto de haber vivido AC vivieron abuso sexual, (2) que la persona haya recibido en el último año diagnóstico de salud mental, sin encontrarse con tratamiento actual. Como punto de partida se estimó contar con un aproximado de 10 a 12 entrevistas, de las cuales, la cantidad de participantes de sexo masculino fuese la misma que las participantes de sexo femenino. Sin embargo, aparecieron dificultades para el acceso a la muestra, ya que existieron personas que, aun contando con los filtros anteriores se negaron a participar, por razones como problemas de salud mental, descontento con la institución, entre otras. Tras meses sin nuevos participantes es que en septiembre de 2023 se cerró la muestra con un total de 8 participantes, 6 mujeres y 2 hombres. Se logró llegar a la saturación de las categorías, por lo que es posible determinar que la muestra escogida tiene suficiente poder de información (Malterud, Siersma & Guassora, 2016).

Instrumentos para el levantamiento de los datos

La recopilación de información se llevó a cabo mediante entrevistas semi estructuradas, siendo estas un recurso privilegiado para acceder a información desde la perspectiva del actor, brindando flexibilidad (Salinas, 2009). Las entrevistas se iniciaron, desde una lógica

inductiva, con preguntas abiertas sobre alguna experiencia que los participantes identifican como abuso de conciencia, para luego ir profundizando en aspectos ligados a los objetivos de investigación. Las entrevistas tuvieron duración aproximada de una hora, y fueron realizadas en el formato que eligiera cada participante.

Análisis de datos

Los datos se analizaron con el enfoque de la Teoría Fundamentada, bajo los planteamientos de Glaser (1992), quien remarca la importancia de que la teoría surja de los datos más que de un sistema de categorías prefijadas. Las entrevistas fueron transcritas fielmente al relato de los participantes y bajo criterios de confidencialidad, para luego ser codificadas. En una fase inicial, se analizaron las primeras seis entrevistas concretadas bajo sistema de codificación abierta mediante reuniones con el equipo de investigadores, emergiendo las primeras categorías y trabajándose por comparación constante. De esto, se pretendió visualizar resultados incipientes que aporten con nuevas preguntas o temáticas que profundizar en la segunda ronda de entrevistas. En la segunda fase, se analizó el segundo ciclo de entrevistas de modo de transitar de la codificación abierta a la axial, y luego a la selectiva; todo bajo la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). En virtud del cumplimiento del rigor y la preservación de la fiabilidad de la investigación cualitativa es que el proceso de análisis de datos se mantuvo en todo momento sujeto a evaluación, retroalimentación y triangulación con las tres codificadoras (Andreu, 2001).

Resultados

A partir del análisis aplicado, los datos se organizaron en torno a una dimensión contextual explicativa de la trayectoria de vida previa al ingreso a la vida religiosa/sacerdotal, y tres dimensiones explicativas que dentro de sí incluyen categorías y subcategorías, que se relacionan y conectan entre sí (Figura 1).

Figura 1.

Esquema de clasificación de las dimensiones explicativas.

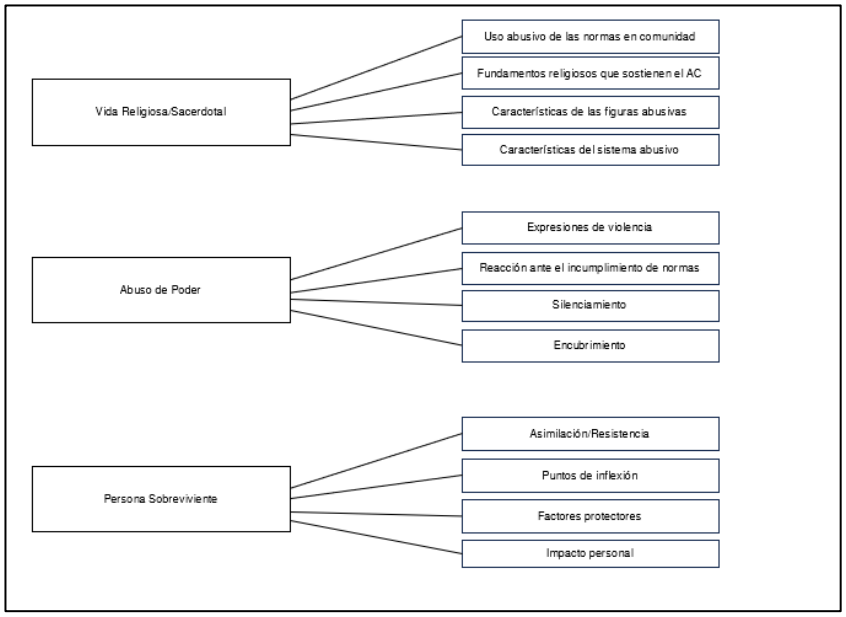

1. Trayectorias de vida previa a la vida religiosa/sacerdotal.

La historia ligada a la vida espiritual se origina antes de la formación religiosa, desde la infancia a través de participación familiar en parroquias, en adolescencia o adultez temprana con grupos pastorales. El progresivo compromiso en estos espacios construye el ingreso a la comunidad religiosa, que en todos los casos se impulsó en etapas de cambio vital. Las motivaciones para la vida espiritual incluyen aspectos identitarios y vocacionales: profundizar su sentido de vida, la relación especial con Dios o ejercer principios valóricos. Esta motivación se va actualizando, reforzando y cuestionando en el proceso de formación. Cuando los participantes se ven afectados por los AC, van viviendo cambios y tensiones sobre su motivación inicial, que en todos los entrevistados, los llevó al quiebre con sus comunidades.

2. Ejercicio de poder.

Las narrativas de los participantes muestran cómo el ejercicio del poder en la comunidad constituye un marco contextual de la naturaleza del AC. Se desprenden cuatro categorías centrales: (1) uso abusivo de normas de la comunidad, (2) fundamentos religiosos del AC, (3) características de las figuras abusivas y (4) características del sistema abusivo.

2.1.- Las ***normas de la comunidad***, en sí mismas, no constituyen en todos los casos formas de abuso, pero en la práctica sostenida, bajo dinámicas jerárquicas y rígidas, adquieren un

carácter abusivo desde el relato de los participantes. Se aprecian normas sobre la "*relación con la familia de origen y vida pre- comunidad*", bajo diferentes niveles de restricción de la comunicación, interferencia en decisiones personales y desvalorización de vínculos previos. La "*uniformidad en la comunidad"* refiere a la imposición de una apariencia, conducta y pensamiento homogéneo, eliminando la diversidad en las prácticas de vida espiritual.

> Nosotras hacíamos oración de una hora. Una hora en silencio en la capilla, etcétera. Y esa oración se hacía de rodillas, no había otra forma de hacer oración. No había la posibilidad de hacer la oración sentada, por ejemplo (…) Y eso para mí me costaba mucho (Participante Mujer 3).

También se observa *"control de horarios, rutinas, alimentación",* normas que regulan de forma estricta diferentes aspectos de la vida cotidiana. Los/as participantes muestran que estas normas limitaban su autonomía, generando dependencia a las autoridades de las comunidades. Este punto está más presente en las religiosas, como lo relata una participante,

> (…) hay algo que me chocó mucho que fue que ella comenzara a controlar todo lo que comía. Por ejemplo, íbamos a comprar carne y comprábamos la carne molida. Y era poquito, hacíamos bolitas de carne molida y ella las contaba. Y nos quedaba mirando cuando alguna sacaba algo más, entonces yo en ese tiempo era bien delgadita. Y empecé a adelgazar (…) Incluso [la superiora] llegaba al extremo de guardar el papel higiénico en su pieza (Participante Mujer 1).

El "*control omnipresente*", refiere a directrices sobre la obediencia en general, como deber de pedir autorización o informar a autoridades, interrogatorios definidos, estatutos, asignación de tareas arbitrarias.

2.2.- Los ***fundamentos religiosos que sostienen el AC,*** implican principios de la fe cristiana que, en el contexto de ejercicio de poder, se utilizan para justificar y/o perpetuar los abusos.

El "*voto de obediencia*"**,** es transmitido como el compromiso de acatar mandatos de las autoridades, enfatizado como virtud y fundado en la voluntad de Dios, donde la actitud crítica es percibida como vicio. Esto se vuelve problemático en el contexto de AC, ya que restringe la posibilidad de cuestionar los abusos. Como menciona una participante,

> [La superiora] me dice 'yo soy la expresión de la voluntad de Dios para ti'. Yo creo que cuando uno entra tan joven hay una cuota de heroísmo que te hace estar dispuesta a todo, como que uno dice, bueno, tendrá que ser así (…) y te sometes a cosas que te parecen irracionales, por el impulso heroico que uno tiene de darlo todo, de entregar la vida, de hacer la voluntad de Dios (Participante Mujer 2).

El "*voto de pobreza"* implica la renuncia a posesiones materiales y comodidades, viviendo en austeridad. En casos de AC toma forma de control económico o fundamento para no brindar atención en salud o alimentación apropiada.

Por otro lado, "*cargar la cruz*" como principio cristiano, presenta la vivencia del sufrimiento como parte del desarrollo espiritual. En los relatos, se aprecian discursos del entorno para aceptar los AC como parte de este concepto, o la internalización de los mismos participantes para acallar su malestar y aceptarlo.

La "*fraternidad*" como valor del vínculo dentro de la comunidad y valoración de sus miembros como "familia", genera el discurso de que deben mantenerse en los códigos de relación establecidos. En un caso particular, este fundamento era usado por autoridades para justificar relaciones homosexuales y traspaso de límites de líderes a formandos, y en casos de religiosas, se traducía en el imperativo de no cuestionar, ya que esto implicaba una "deslealtad familiar".

Desde los relatos, la *"voluntad de Dios"* es ejercida a través de los líderes religiosos, por lo que el sometimiento a sus directrices, normas e incluso malos tratos se vive como una forma de servicio, delegándose la autonomía y voluntad de juicio a las autoridades de la comunidad.

2.3.- Cabe destacar que, en todos los relatos, aquellos que han ejercido AC tienen un nivel de autoridad sobre los participantes (guía espiritual, formadores, superioras, etc), identificándose un conjunto de ***características de estas figuras abusivas,*** las que no podrían considerarse únicamente como propias de la persona, sino enmarcadas en el contexto relacional y cultural de las comunidades. Estas personas se sitúan como representantes de Dios, generándose discursividad sobre su sabiduría y conocimiento. Ejercen poder de forma omnipresente (por ejemplo: prohibiendo secretos, interrogando, limitando la privacidad) y bajo principios de privilegio, apreciándose relatos donde autoridades generaban beneficios personales, transgrediendo normas generales. En sus comportamientos generales, los participantes describen figuras abusivas hostiles, con falta de empatía por la rigidez de sus principios y otras con un tinte más manipulador e impredecible.

> En vez de decir 'Dios habla a través de ti', me decían 'Dios habla a través de la autoridad y te va a dar las Gracias que tú necesitas en el momento, y si tú tienes dificultades, es tu problema' (Participante Mujer 4).

2.4.- En ***características del sistema abusivo*** se agrupan dinámicas estructurales que brindan marco para el AC, dificultando su cuestionamiento y denuncia. No son homogéneas a todos los relatos, ya que cada comunidad presenta sus particularidades.

La presencia de *relaciones jerárquicas* implica un control centralizado desde las posiciones superiores, como estructuras escalonadas, con *hermetismo e inflexibilidad*: por baja apertura a cambios y tendencia a limitar la información que se comparte. También se observan *recompensas a seguir normas* y *homogeneización del grupo,* en donde los participantes relatan la impresión de que todos alrededor actúan bajo las mismas premisas, limitándose a expresar su malestar por creer que no es válido. Como expresó el Participante 8 y la Participante 2,

> [La figura abusiva] excluía a veces a gente que no le gustaba, y todos teníamos que alinearnos de su exclusión. Nosotros no podíamos incluir a una persona que había excluido a riesgo de que llegara el palo en la cabeza a ti (Participante Hombre 8).

> La sensación de haber sido una pieza útil de un engranaje. Y esa pieza se quebró. Entonces si ya no sirve, se saca ahí. Finalmente, lo que importa es que funcione en la máquina, claro. No importan las personas, en verdad. Yo te digo, (…) es con perspectiva, con años de terapia, en las instituciones religiosas las personas son instrumentales (Participante Mujer 2).

También se visualizaron relatos que muestran *percepción negativa de grupos externos* (incluyendo otras formas de fe cristiana), y la noción de la *comunidad como familia*, expresándose en la denominación de compañeros/as como "hermanos/as, y "madre/ padre" a sus líderes. Esto genera sentimientos de lealtad a la comunidad y en algunos casos llega a la negación de vínculos familiares anteriores.

> (…) no podía volver al país en 7 años. Ya, pero con la concepción de que no puedes tener en contacto con tu familia ya que puede ser una amenaza para tu vocación (Participante Mujer 3).

Finalmente, los relatos denotan *normalización de actitudes abusivas*, visualizadas como parte habitual de la formación religiosa.

3. Abuso de poder.

Esta dimensión revela diversas formas en que figuras de autoridad perpetraron abusos, en el marco del ejercicio de poder señalado anteriormente. Éstos se agrupan en cuatro categorías definidas: (1) expresiones de violencia, (2) reacción ante incumplimiento de normas, (3) silenciamiento y (4) encubrimiento.

3.1.-En **expresiones de violencia**, se agrupan formas comúnmente identificables como prácticas abusivas, apuntando a diferentes ámbitos de la integridad de los/as afectados/as. Se destaca que cada relato presenta particularidades, por lo que algunos participantes vivieron algunas más marcadas que otras.

En primer lugar, se observa *violencia económica* que deriva del control de recursos y en varios casos se tradujo en negligencias en área de salud, por ejemplo: limitar el acceso a comida, negarse a costear atención médica, indiferencia ante problemas de salud, condiciones laborales precarias.

> [Cuando la participante se enfermó] hubo comentarios de algunas hermanas que yo me enfermaba, porque me quería parecer a mi superiora y que gastaba mucho dinero en medicamentos, pero yo no quise seguir gastando dinero para que no hablaran las hermanas. O sea, dejé el tratamiento (Participante Mujer 1).

La *violencia emocional*, reúne actos de humillación, intimidación, insultos, hostigamientos, descalificación a sus capacidades e indiferencia/minimización de los malestares de los/as afectados/as. La *violencia social* implicaba limitar o impedir interacciones sociales, en algunos casos dentro de los miembros de la comunidad o también hacia contactos externos.

También se observa violencia mediante la *anulación de voluntad,* donde las autoridades o guías tomaban decisiones cruciales de los entrevistados/as, impidiéndoles discernir sobre áreas cruciales de sus vidas, por ejemplo, presionando a terminar relaciones de pareja, concretar votos religiosos, cumplir tareas arbitrarias, prohibir activismo o prácticas personales de oración. Estas violencias, las amparaban en fundamentos religiosos, surgiendo *abuso espiritual* que los participantes definen como discursos de manipulación con la figura de Dios: ofenderlo si no obedecen o posibilidad de recibir castigo de él.

3.2 La violencia también emergía como ***respuesta ante incumplimiento de normas***: cuando los/as entrevistados/as se oponían a las figuras de autoridad o sus malos tratos, éstos respondían con *castigos* como amonestaciones públicas o privadas, prohibición de contacto con otros/as, acusaciones, expulsión de actividades o mayor vigilancia. También podían responder con *descalificaciones*, por ejemplo: "egoísta", "rebelde", "traidor/a", "cobarde", "no tienes valores", cuestionando la vocación para la vida religiosa de los/as afectados/as. Otras formas de respuesta eran el *aislamiento* explícito (medidas de expulsión, ordenar salida momentánea, etc.) o *exclusión* implícita de la comunidad, donde pares se alejaban de los afectados/as o les respondían con indiferencia.

> "Ella decía que yo era rebelde, (…) si no obedeces, es como que eras rebelde y estás faltando a tu voto de obediencia" (Participante Mujer 1).

3.3. Ante intenciones de denuncia o reclamo de los/as afectados/as, las figuras de autoridad respondían bajo prácticas de ***silenciamiento,*** impidiendo que visibilizaran su malestar. Esto podía transmitirse mediante amenazas explícitas, como advertencias de daño o peligro si denunciaban, o lo que refieren como manipulación, apelando a Dios o "cuidar la fe" de otros miembros de la comunidad. En algunos relatos, se desprende que las comunidades evitaban hablar sobre eventos relacionados con AC, constituyendo un tabú preestablecido.

> Nos complicaba porque eran los formadores, era complicado que te dijeran que no, al final como había otro fraile más viejo, y que era de este estilo [de decirle las cosas] 'ya,

> chiquillo, tranquilo aguántense este tiempo, si ya cuando salgas vas a poder hacer otra cosa'… o el otro discurso también de que 'es la cruz del señor, vívelo como parte del sacrificio'. Pero era así, sostenido (Participante Hombre 6).

3.4.- En paralelo a lo anterior, se observan prácticas de ***encubrimiento***, donde los participantes refieren que autoridades entorpecieron los reclamos y denuncias de AC, protegiendo a los/las perpetradores, manifestando explícitamente preocupación por la exposición pública y reputación de la comunidad. Esto se expresaba mediante falta de investigación, ausencia de canales de denuncia, obstáculos para denunciar o pasividad ante el conocimiento de abusos. También mediante resoluciones que desestimaban el AC o las sanciones eran mínimas.

> El primer día que yo llegué al retiro, pedí hablar con la superiora. Y le dije sabes que yo me voy, ustedes (…) me llenaron de trabajo. Yo he denunciado esta situación con esta mujer como todas saben que esta mujer está mal y no han hecho nada. Pasó lo de esta chica que murió, di todos como mis argumentos. Y me dijeron 'piénsatelo'. No, no hay nada que pensar, yo me voy. Y pasó lo mismo que pasó al comienzo: me llamaron todos los días a hablar con la superiora. Que yo tenía que ser fiel, que yo era una infiel con Dios, en el fondo, nunca se me dijo que me iba a condenar, pero en el fondo se sugirió eso y ahí yo estaba clara (Participante Mujer 3).

Se destaca un caso en particular, que, si bien no es generalizable, cabe mencionar para análisis futuro; donde el entrevistado señala que el formador que lo maltrató hizo reconocimiento de sus faltas bajo secreto de confesión, lo que obstaculizó severamente la investigación posterior.

4. Vivencias de personas sobrevivientes.

Esta dimensión agrupa las vivencias personales de los entrevistados/as frente a los AC: cómo fueron experimentando las diversas manifestaciones de abuso, cómo lo enfrentaron, qué elementos permitieron amortiguarlo y qué daño generó en ellos. Esta dimensión contiene cuatro categorías que se desarrollan a continuación:

4.1 En ***asimilación-resistencia*** se agruparon datos que muestran cómo los/as sobrevivientes toman posición frente a los tratos abusivos, desde la aceptación/asimilación,

hasta la resistencia activa. Estas posiciones van variando mientras avanzan su formación e incluso pueden continuar cambiando hasta después del retiro. Esta categoría permite visualizar que aquellos/as que viven AC mantienen capacidad de respuesta, sin ser receptores pasivos de los malos tratos.

La *aceptación de los AC* se observa presente al comenzar sus formaciones. Los/as entrevistados/as muestran normalización de los abusos, adhiriendo a las normas de la comunidad para ser aceptados por sus superiores. En este período confiaban en las autoridades, valorando sus normas y prácticas. Algunos relatan haber sentido culpa por pensar negativamente de sus formadores/as, aunque al reflexionarlo desde la actualidad, no les haga sentido.

En períodos de *debate interno,* los/as sobrevivientes comenzaron a experimentar conflicto entre sus principios y las normas abusivas, apareciendo reiteradamente la referencia de "cuestionarse" por estar problematizando los malos tratos y la aplicación abusiva de los votos religiosos. Algunos participantes también describen este debate interno acompañado de confusión y duda sobre sus propios juicios.

> (…) siempre cuándo pasaba alguna prohibición, cuando me negaban algo, cuando me criticaron, había algo en mí que me incomodaba. Que yo sabía que no estaba bien y que, pero que, en el fondo, tenía que seguir igual porque tenía que ser obediente (Participante Mujer 3).

A posterior, denotan haber traspasado el cuestionamiento de sí mismos/as, a *cuestionar el sistema abusivo* de la comunidad, aunque a un nivel más interno, sin externalizarlo como queja abierta. Aquí logran problematizar los AC, experimentando molestia por las rutinas rígidas, las asimetrías y descalificaciones.

En *resistencia activa,* los/as entrevistados/as muestran haber cambiado de actitud frente a sus comunidades, expresando en mayor medida su oposición. Por ejemplo, refutando indicaciones, infringiendo normas a escondidas o expresando aceptación a sus guías para no ser sancionados, pero a conciencia de que no los validaban ni lo aplicarían. Algunos participantes señalaron haber llegado a confrontar a sus formadores. Impresiona en esta

subcategoría, que los sobrevivientes desplegaron capacidad de establecerse bajo un juicio propio, revirtiendo la anulación de voluntad; lo que finalmente operó como factor protector.

4.2 Los ***puntos de inflexión*** involucran episodios importantes que generaron sensación subjetiva de quiebre o cambio sobre sus procesos de formación, movilizando la toma de decisiones. Estos episodios son resaltados en sus relatos y no se aprecian sucesivos ni lineales.

En primer lugar, el *conocimiento de otros abusos* implicó en los participantes confrontar la idealización de sus comunidades o confirmar dinámicas que percibían previamente. En casos de exsacerdotes, señalan como hito cuando escucharon casos de abusos sexuales de parte de formadores/autoridades, mientras que exreligiosas relatan saber de compañeras que se retiraron por malos tratos o que vivieron graves negligencias médicas.

También se señalan episodios que generaron la vivencia interna de *quebrarse y no resistir más* los AC. Destacan también, *períodos de discernimiento,* donde los entrevistados/as pudieron reflexionar sobre sus vivencias, sopesar sus necesidades y malestares. En algunos casos, estos llevaron a la decisión de *denunciar los abusos* (durante el retiro, o años después de su salida), como un impulso determinado por buscar justicia o con motivo de prevenir que otras personas sufran.

> [*Estaba en una meditación donde uno se pregunta a sí mismo*] qué has hecho por Cristo y qué puedes hacer por Cristo, y yo me acuerdo de que cuando hice esa meditación fue muy patente para mí que en el fondo la persona que estaba siendo maltratada, la persona que estaba en la cruz era yo. Que en el fondo yo tenía que cuidarme a mí misma, que nadie iba a hacer nada para aliviar el sufrimiento que yo estaba pasando y que yo tenía que hacer algo para aliviar ese sufrimiento. Que tenía que hacerme responsable sobre mi propia vida y de mi propio bienestar y de mi propia (…) fue un momento muy importante (Participante Mujer 7).

4.3 En ***factores protectores*** se agruparon elementos que facilitaron la sobrevivencia a los AC. Esta subcategoría no estaba en los objetivos del estudio, sin embargo, fue emergiendo al profundizarse el análisis de datos.

Las *redes de apoyo,* tanto dentro como fuera de la comunidad, aparecen como clave para concretar la decisión de retirarse, denunciar o amortiguar los efectos del AC. Se observa que, el contar con familia y amigos que apoyaran su salida de la vida religiosa, permitió a algunos

participantes insertarse en un espacio socio laboral, buscar tratamiento en salud mental o asesorarse sobre la denuncia. También algunos/as percibían el apoyo cuando compañeros/as validaban su malestar, les ayudaban a problematizar el AC o testificaban a su favor.

Los/as entrevistados/as relatan *aspectos positivos en sus procesos de formación*, como figuras de autoridad más comprensivas y espacios para aplicar sus principios cristianos. Estos elementos hacían que los sobrevivientes dudaran de la decisión de retirarse, conectándolos con sus motivaciones espirituales iniciales a la formación.

Pese al daño a nivel espiritual, se aprecian relatos donde la *conexión con Dios* permitió a algunos/as entrevistados/as tomar decisiones y sobreponerse parcialmente a los AC, logrando conservar claridad sobre sus malestares y principios valóricos desde el sostén espiritual.

4.4 **Impacto personal del AC** implica consecuencias diversas, que incluso afectaron las vidas de los participantes a largo plazo, con elementos característicos de procesos de *victimización*, por la sensación de vulnerabilidad, de quiebre vital, recuerdos post traumáticos (intrusivos, confusos o bloqueados), y dificultad para asimilar lo vivido.

El *malestar emocional* se expresa de diferentes formas, como confusión, angustia, rabia, duda de sus propios juicios, emociones desbordantes, irritabilidad, impotencia, vivencia de duelo. También se observa *daño en la identidad*, refiriendo sentirse menos espontáneos/a, con sensación de poca valía, además de culpa por haber sucumbido a los AC. Estos malestares implicaron a todos los participantes problemas de salud mental, que en algunos casos se hicieron más intensos tras el retiro de sus comunidades.

Se observa *afectación social* bajo formas de aislamiento: mantener en secreto lo vivido, vivencia de abandono de sus comunidades religiosas, pérdida de vínculos por el aislamiento que les impusieron y dificultad para insertarse en espacios sociales luego del retiro.

A nivel espiritual, se observa *daño en la relación con Dios*, perdiendo el sentido de la vocación religiosa, imposibilidad de rezar profundamente como antes, sensación de haber perdido a Dios, malestar al encontrarse en contextos religiosos. Algunos/as participantes muestran cambios en su visión de la Iglesia tras los AC, sintiendo desconfianza y una visión negativa que los llevó a alejarse de la institución.

> Era una confusión identitaria de personalidad importante y en la relación con Dios también se vio muy afectada, (…) o sea para mí algún momento decía, me lo están robando, o sea, es que me roban a Dios, eso es muy duro. También la falta de autonomía en las decisiones, autonomía sana en las decisiones de la vida. El poder decir. Ah, yo quiero hacer esto y yo no tengo que preguntar a los miles de personas, yo veo lo mejor así. También enajenación, pérdida del gusto por la vida, por el hacer la misión por la que yo era apasionada (Participante Mujer 4).

Discusión

La presente investigación tenía como objetivo general caracterizar el fenómeno del AC en la Iglesia Católica chilena, desde las voces de hombres y mujeres que declaran haberlo vivido. A partir de los testimonios recopilados es posible realizar una caracterización del AC en la Iglesia Católica chilena, que incorpora distintos niveles de profundidad.

En primer lugar, y haciendo referencia al objetivo específico de describir los procesos que conducen al AC, es posible dar cuenta de lo siguiente: es destacable dar cuenta de cómo, a través de las narrativas de los/as participantes se constituye el marco contextual de la naturaleza del AC, de modo que no se observaron fases marcadas y diferenciables, como lo es en el caso del abuso sexual, que comprendido desde el paradigma sistémico (Barudy, 1994) posee distintas fases; sino que el AC es parte de un continuo donde se dificulta determinar el inicio o el primer acto abusivo, ya que es parte de una dinámica relacional, un "abanico de comportamientos" (Oakley & Humphreys, 2021, p. 55; Cito, 2020), una "progresión del espectro del AC" (Borgoño & Hodge, 2021, p. 187), que a su vez, tiene su raigambre en la dimensión eclesial de la Iglesia Católica.

En segundo lugar, y tomando en cuenta el segundo objetivo específico referente a las percepciones de los participantes respecto a las dinámicas que dan sustento al abuso, es posible afirmar lo siguiente: aparecieron dinámicas relacionales e internas que sustentan el abuso y lo cronifican. En torno al ejercicio de poder, sale a la luz cómo las normas comunitarias, que en sí mismas no son abusivas, pueden adquirir un carácter abusivo, lo que se liga con la utilización del control de la conciencia. La coacción se utiliza en ámbitos y comportamientos propios de lo espiritual, como el formalismo de la oración o también "para coaccionar comportamientos que no tienen nada que ver con el ámbito espiritual como incidir sobre la alimentación" (Borgoño & Hodge, 2021, p. 187), lo que fue posible constatar en los

testimonios presentados. Lo anterior tiene estrecha relación con elementos característicos de la vida consagrada, a saber, el voto de obediencia, el carisma compartido y la vida comunitaria, que a su vez "son tres realidades propias de esta vocación que son susceptibles de degenerar en su vivencia" (Angulo, 2021, p. 372). En esta línea, la investigación se cuadra con lo que Oakley y Humphreys (2021) ya se cuestionaban, sobre cómo crear culturas cristianas sanas, considerando lo que asegura De Lassus respecto de la vida religiosa, que previo a prevenir y advertir, se debe "reconocer que la vida religiosa contiene riesgos y derivas que le son propias" (Valenzuela, 2023, p. 406). Respecto a las características del sistema abusivo, al igual que las características de la figura abusiva, resulta que no son homogéneas y en cada caso y comunidad resaltan elementos diferentes. Los resultados coinciden con lo que se plantea la literatura existente, en el caso de las figuras abusivas, que serían mayoritariamente arbitrarias (De Lassus, 2020, como se citó en Fernández, 2021b) o antojadizas, variando según el estado de ánimo del superior (Fernández, 2021b).

Un elemento clarificador que resalta la literatura del tema (Oakley & Humphreys, 2021; Figueroa & Tombs, 2022;) y que se observa en los testimonios es el uso de violencia emocional, estrategias de silenciamiento (Oakley & Humphreys, 2021) y encubrimiento, aprovechándose de un elemento propio de la vida eclesial católica, de modo que fue posible identificar condiciones institucionales que los participantes relacionaron con el AC: en primer lugar, el uso de la norma para fines abusivos y los fundamentos religiosos que sostienen y posibilitan el AC. Esto se ampara en la poca regulación jurídica existente y la ausencia de tipificación penal del AC en el derecho canónico (Fernández, 2021b; Borgoño y Hodge, 2021), lo que termina por minar la seguridad de la persona, a quien se le enseñó desde un principio a confiar en los miembros de la iglesia (Fernández, 2021b), comenzando a dudar de sí misma, apareciendo confusión en su autopercepción (Borgoño & Hodge, 2021; Oakley & Humphreys, 2021), quedando a merced de quien abusa. El proceso de dudar de sí mismo se ilustra con lo arrojado por los participantes, quienes en su mayoría vivieron este proceso con malestar, conflicto interno, caracterizado por la asimilación y la resistencia a lo abusivo, que en todos los casos los llevó al quiebre con la comunidad y la vida religiosa.

Dentro de las fortalezas de la investigación se incluyen, en primer lugar, el acercamiento fenomenológico (Trejo, 2012) ya que posibilitó indagar el fenómeno a partir de la subjetividad de cada participante, plasmada en su testimonio, además, permite apreciar las dimensiones del poder, la triangulación de los datos, la heterogeneidad de las manifestaciones del abuso, entre otros. Por contraposición, una limitación fue la dificultad para acceder a un mayor

número de participantes. Como se explicó, fueron diferentes las razones por las que las personas rechazaron participar. De modo más específico, se presenta como limitación la dificultad para acceder a testimonios de hombres, lo que incidió en la capacidad de este estudio para identificar diferencias en la vivencia del AC por sexo, como fue planteado en los objetivos. Sin embargo, la dificultad de acceder a más participantes conformó un resultado en sí mismo: personas que se sentían desconfiadas de participar por el nexo con la Iglesia Católica, ejemplifica lo que los resultados arrojaron en cuanto al daño, a saber, la desconfianza hacia la institución de la PUC, ligada a la Iglesia Católica, al ser una Universidad Pontificia. Finalmente, es relevante dar un espacio para analizar que la muestra está conformada por personas que problematizan y reflexionan activamente sobre sus experiencias de AC, lo que permite rescatar su subjetividad. En este sentido, para participar ya tenían que haberse reconocido como víctimas, lo que permite reflexionar en torno a las posibilidades actuales de identificación y reconocimiento del sí mismo como una víctima.

Implicancias teóricas, empíricas y proyecciones

A raíz de la dificultad para acceder a más participantes, se podría pensar como proyección las entrevistas a personas que han recibido dichos relatos, como terapeutas y acompañantes espirituales. En esta línea, cabe mencionar que, en el caso de los acompañantes espirituales, también puede ser quienes perpetran el abuso, y en el caso de los terapeutas, debe tratarse con cautela, ya que los terapeutas -y en el centro de las demás profesiones de ayuda- "se encuentra el problema del poder y las formas como este puede llegar a utilizarse" (Barrionuevo Durán, 2021, p. 189). Por otra parte, debe considerarse que como terapeutas también sus relatos estarán mediados por su propia subjetividad y emociones variadas respecto de la vivencia del cliente (Gubi & Jacobs, 2009).

La investigación llevada a cabo no pretende resolver ni entregar soluciones al corto plazo, sino que se posiciona como punto de partida para nombrar y visibilizar la existencia del AC, fenómeno poco estudiado en la Iglesia Católica, y aparentemente más predominante en las comunidades religiosas femeninas (Cucci,2020; Angulo, 2021; Figueroa & Tombs, 2022).

En conclusión, los resultados de esta investigación logran dar respuesta a los objetivos propuestos, entregando una caracterización profunda y específica del fenómeno del AC en personas que declaran haberlo vivido y que en gran parte de los casos les tomó tiempo concientizar y reconocerse como víctimas. El presente trabajo no solo sirve para describir y caracterizar el fenómeno y dar cuenta de que sigue siendo vigente en la actualidad, sino que

los resultados podrían aplicarse en intervenciones de diversos tipos, tales como intervenciones formativas con las comunidades religiosas y laicas, en la tramitación de denuncias, en la elaboración de protocolos de prevención, promoción de ambientes cristianos sanos, intervenciones más expeditas, cambios en la tipificación penal del derecho canónico, y finalmente, para el desarrollo de la línea investigativa del fenómeno a nivel nacional e internacional.

Referencias

Andréu, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Documento de trabajo S.

Angulo, I. (2021). La presencia innombrada. Abuso de poder en la Vida Consagrada. *Teología y Vida, 62*(3), pp. 357-388.

Apud, I. & Czachesz, I. (2019) Neuropsicología de la experiencia religiosa. Una revisión de distintas aproximaciones científicas al fenómeno, *Studies in Psychology*, *40*(2), pp. 338-362, DOI: 10.1080/02109395.2019.1596373

Barrionuevo Durán, C. (2021). Una Iglesia devorada por su propia sombra. Hacia una comprensión integral de la Crisis de los Abusos Sexuales en la Iglesia Católica. UAH Ediciones. Santiago de Chile

Barudy, J. (1994) Abuso sexual y maltrato infantil; Propuestas de intervención. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Borgoño, C., & Hodge, C. (2021). El abuso de conciencia. Hacia una definición que permita su tipificación penal canónica. *Veritas,* (50), 173-195. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732021000300173

Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Tercera Edición. Módulo 404 Red de Psicología Online.

Churchill, S. (2005). Humanistic research in the wake of postmodernism. *The Humanistic Psychologist, 33(*4), 321-334.

Cito, D. (2020). Breves notas canónicas sobre el concepto de abuso de poder y de conciencia. *Tres Dimensiones, 17*, pp. 302-312.

Commission to Inquire Child Sexual Abuse. (2009). Ryan Report. Ireland.

Comisión UC para el análisis de la Crisis de La Iglesia. (2020). Comprendiendo la crisis de la Iglesia Católica en Chile.

Cruz, J-C., Hamilton, J., y Murillo, J-A. (2020). Abuso y poder. Nuestra lucha contra la Iglesia Católica. (1ª ed). Penguin Random House Grupo Editorial.

Cucci, G. (2020). Abusi di autorità nella Chiesa. *Problemi e sfide della vita religiosa femminile*, 4083-4084.

Eliade, M. (1978). Historia de las creencias y las ideas religiosas I: De la edad de piedra a los misterios de Eleusis. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Fernández, S. (2021a). Hacia una definición de abuso de conciencia en el ámbito católico. *Gregorianum 102*, (3), 557-574.

Fernández, S. (2021b). Reconocer las señales de alarma del abuso de conciencia. En D. Portillo Trevizo (Coord.) *Abusos y reparación. Sobre los comportamientos no sexuales en la Iglesia.* (1a Ed., pp. 47-65.) PPC.

Figueroa, R, & Tombs, D. (2022). El abuso espiritual de religiosas Caso de estudio: Siervas del Plan de Dios. Teología y vida, 63(3), 399-424. https://dx.doi.org/10.7764/tyv/633/5/399-424.

Frankl. V. (1979). La presencia ignorada de Dios. Barcelona, Herder.

Glaser, B. G. (1992). *Emergence vs forcing: Basics of grounded theory analysis*. Sociology Press.

Glaser, B., & Strauss, A. L. (1967). The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research. Chicago: Aldine.

Glaser, B., & Strauss, A. (1999). The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research. New York: Aldine de Gruyter.

Gubi, P., & Jacobs, R. (2009). Exporing the impact on counsellors of working with spiritual abused clients. *Mental Health, Religion & Culture, 12*(2), pp. 191-204.

John Jay College of Criminal Justice. University of New York. (2004). The Nature and Scope of Sexual Abuse of Minors by Catholic Priests and Deacons in the United States 1950-2002.

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, *7*(7), 19-40.

Lagos Oróstica, C. (2019). Mircea Eliade: Un camino fenomenológico para comprender la experiencia religiosa en una época secular. *Aporía. Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas, Vol 2*, pp. 108-119.

Malterud, K., Siersma, V.D., & Guassora, A.D. (2016). Sample size in qualitative interview studies: Guided by information power. Qualitative Health Research, 26(13), 1753–1760. http://dx.doi.org/10.1177/1049732315617444

Mayer, J. (2021). "Q & A with Doris Reisinger, theologian at the forefront of the #NunsToo movement", *Global Sisters Report,* en línea: https://www.globalsistersreport.org/news/qas/news/q-doris-reisinger-theologian-forefront-nunstoo-movement

Maykut, P. S., & Morehouse, R. E. (1994). *Beginning qualitative research: A philosophic and practical guide* (Vol. 6). Psychology Press.

Montan, A. (2022). Abusi di ogni tipo: Definizioni operative e prospettive. *Definizioni per vita consacrata.*

Murillo, J. A. (2020). Abuso sexual, de conciencia y de poder: hacia una nueva definición. *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, *95*(373), 415-440.

Oakley, L., & Kinmond, K. (2013). Developing safeguarding policy and practice for Spiritual Abuse. *The Journal of Adult Protection, 16*(2), pp 87-95.

Oakley, L., Kinmond, K.S., & Humphreys, J. (2018). Spiritual abuse in Christian faith settings: Definition, policy and practice guidance. *Journal of Adult Protection, 20*(¾), pp. 144-154.

Oakley, L & Humphreys, J. (2021). Escapando del laberinto del abuso espiritual. Cómo crear culturas cristianas sanas. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Pacheco Romero, J. (2019). Abuso o Manipulación de Conciencia. *Revista CLAR, Vol. 2,* pp. 18-23.

Patton, M. (2002). Purposeful sampling. En *Qualitative research and evaluation methods* (pp.230-242). Thousands Oaks: Sage Publications.

Reisinger, D. (2021). Abuso espiritual y vida religiosa. Promanuscripto de la conferencia dictada en el Webinar sobre abuso espiritual organizado por la Unión de las Conferencias Europeas de Superiores Mayores, 28 de abril de 2021.

Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse. (2017). Final Report. Commonwealth of Australia.

Saje, A. (2020). Abusi sessuali e spirituali nella Chiesa Cattolica. *Studia Teologiczno-Historyczne Śląska Opolskiego*, *40*(2), 69-85.

Salinas, J. (2009). Innovación educativa y TIC en el ámbito universitario: Entornos institucionales, sociales y personales de aprendizaje. II Congreso Internacional de Educación a Distancia y TIC. Lima, Perú, 2009.

Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, *Vol. 1*. Barcelona: Paidós.

Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Enfermería Neurológica México, 11*(2), pp. 98-101.

Valenzuela, E. (2021). Lecciones y aprendizajes de los principales informes mundiales sobre el abuso sexual de menores de edad en la Iglesia Católica. En Brahm, S. & Valenzuela, E. (Eds.) *La Crisis de la Iglesia en Chile. Mirar las Heridas* (pp. 23-51). Ediciones Universidad Católica de Chile.

Valenzuela, E. (2021). El impacto religioso de la crisis de los abusos sexuales en la Iglesia Católica chilena. En Brahm, S. & Valenzuela, E. (Eds.) *La Crisis de la Iglesia en Chile. Mirar las Heridas* (pp. 247-272). Ediciones Universidad Católica de Chile.

Valenzuela, E. (2022). Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile a dos años del documento de análisis de la Comisión UC. *Teología y vida*, *63*(3), 447-452.

Valenzuela, E. (2023). Riesgos y derivas de la vida religiosa. *Humanitas: revista de antropología y cultura cristiana*, *28*(104), 404-406.

Zollner, H. (2017). Dios mío, ¿por qué me has abandonado? Espiritualidad y manejo del abuso a menores. *Razón y Fe, 275*(1422), pp. 323-333.

Anexo A

Script de primer contacto telefónico

Buenas días/tardes estimado/a xxxxxxxx, le agradezco por contactarse conmigo el día hoy, un gusto conocerle. A través de este llamado le invitamos a participar de nuestra investigación desde el Centro CUIDA. Somos un espacio de investigación interdisciplinario integrado por profesionales de diversas áreas; nos dedicamos a la investigación del abuso y la adversidad temprana buscando impactar las políticas públicas y la sociedad en general en torno a estos temas.

El propósito de este contacto es invitarle a esta investigación y que tenga todos los antecedentes para tomar la decisión de participar o no. El estudio busca comprender el fenómeno del abuso de conciencia [AC], (entendido como un tipo de abuso de poder en donde se usa la herramienta de lo religioso o la palabra de Dios como forma de sometimiento) a partir de testimonios de personas que declaran haberlo sufrido en contexto de vida religiosa o sacerdotal, incluyendo el tiempo de formación, en la Iglesia Católica. Por esto, es que si decide participar con nosotros/as, implica brindar una entrevista virtual o presencial de entre 50 a 60 min, con grabación de audio por grabadora, ya que posteriormente se realizará una transcripción de la entrevista con el objetivo de generar un documento que servirá de apoyo para la discusión teórica posterior. Es importante mencionar que la presente investigación se encuentra aprobada por el comité de ética de la Universidad Católica y por lo tanto cumple con los requisitos exigidos.

Es importante que sepa que si usted no ha elaborado las experiencias de abuso podría significar un riesgo alto participar de la investigación por la eventual afectación emocional al rememorar. Para esto se consideran una serie de medidas de cuidado. Se le ofrecerá atención psicológica gratuita en la Fundación Para la Confianza (especializados en la temática, siendo la institución en convenio asociada a CUIDA), en caso de manifestar afectación por la entrevista o simplemente si tiene interés. Acorde al convenio con la Fundación, esta derivación la gestionará el equipo de investigación, asegurando que la primera atención se realice en un máximo de dos semanas después de la entrevista.

También le llamaremos (a los 7 días posteriores a la entrevista), para indagar en eventuales consecuencias emocionales que puedan aparecer, tales como: emergencia de recuerdos intrusivos o sueños en torno a las experiencias de abuso de conciencia que esté acompañado de malestar, cambios bruscos en el ánimo, reaparición de síntomas de carácter clínico que presentaban anteriormente. En caso de que presente alguno de éstos, le orientaremos sobre qué puede hacer para manejar los sentimientos difíciles, también respecto a la red de atención de salud mental a la que usted puede dirigirse y le sugeriremos atención psicológica en Fundación Para la Confianza.

Con su testimonio puede contribuir a la comprensión de este fenómeno desde las ciencias sociales, ya que buscamos en el largo plazo, sensibilizar a las comunidades religiosas y prevenir estos hechos. Sin embargo, creemos que la participación de una investigación de este tipo es netamente una decisión personal, por lo que, de no querer participar, no te sientas comprometido/a en dar una explicación al respecto.

Le enviaremos por correo electrónico el detalle del consentimiento informado para que lo pueda revisar y pueda tener toda la información para decidir sobre su participación. Puede contactarme a mí o a cualquier miembro del equipo en caso de tener dudas o consultas al respecto.

A continuación le contaremos las características de las personas que queremos entrevistar para…público objetivo de nuestra investigación. Si no se siente identificado con éstas puede decir al final de la lista que no participará con nosotras. En caso de decidir no participar, igual le facilitaremos los contactos para recibir el apoyo psicológico que le mencionamos anteriormente, en caso de que quiera tomarlo.

Las características de nuestros entrevistados son:

-Haber experimentado AC estando vinculado a la vida religiosa (incluyendo la formación) o sacerdotal (incluyendo el seminario)

-Dentro del contexto anterior, no haber vivido una experiencia de abuso sexual, dado que nos interesa comprender el AC por separado de esta última experiencia.

-En caso de tener un diagnóstico de salud mental dentro del último año, se excluyen personas que no estén recibiendo atención de salud mental.

En base a lo anterior, le sugerimos que reflexione o analice si estaría dentro de las condiciones de participar en este estudio.

Por último le invitamos a que nos contacte si toma la decisión de participar para poder agendar una entrevista en un horario y modalidad a convenir con nosotras. En caso de que decida no hacerlo, igualmente le agradecemos por su tiempo e interés.

En caso que decida participar, considere que el espacio que elija para la entrevista, sea el más acogedor para usted y donde se sienta más a gusto. Esta modalidad puede ser online (desde su casa o el lugar que usted prefiera) o en las dependencias de la Universidad Católica en un espacio privado.

También es importante que sepa que su participación es absolutamente voluntaria, anónima y que puede abandonar la entrevista en cualquier momento sin dar explicación. También, es posible hacer pausas en el momento en que lo estime conveniente y saltar u omitir cualquier pregunta que no desee contestar.

¿Tiene alguna pregunta, duda o comentario?

¡Gracias!

Anexo B

Protocolo Eventos Adversos

El siguiente documento es un protocolo de eventos adversos, el cual permitirá sistematizar las acciones a realizar con los participantes del estudio " **"Estudio cualitativo de relatos de personas que han experimentado abuso de conciencia en contexto de la vida religiosa o sacerdotal",** de modo de asegurar una aproximación ética y no lesiva en sus entrevistas. Cabe destacar, que como protocolo de recolección de datos, y en base a la necesidad de cuidar a los participantes del estudio, se realizará en todos los casos, seguimiento telefónico a los 2 y 7 días posteriores a la realización de la entrevista.

Se considerarán como "eventos adversos" las siguientes circunstancias:

- Durante la entrevista: desestabilización emocional en la persona participante, manifestado en dificultad para proseguir su relato por interferencia emocional, abreacción (llanto difícil de controlar, agitación, cambios bruscos en la respiración), paralización o congelamiento.
- Consecuencias emocionales que puedan aparecer posterior a la aplicación de la entrevista, tales como: emergencia de recuerdos intrusivos o sueños en torno a las experiencias de abuso de consciencia que esté acompañado de malestar, cambios bruscos en el ánimo, re aparición de síntomas de carácter clínico que presentaban anteriormente.

Las acciones que se realizarán para intervenir en estos serán:

- En el primer caso, se procederá a interrumpir y finalizar la aplicación de la entrevista, brindando contención y facilitando la expresión emocional, entregando a la persona algunas técnicas de regulación emocional y psicoeducación. Se realizará seguimiento telefónico a los dos días, de modo de visualizar estado emocional y sugerir derivación.
- En la segunda instancia, en caso de visualizarse emergencia de los síntomas mencionados en el seguimiento telefónico (de 2 y 7 días posteriores a la entrevista); se

procederá a brindar psicoeducación sobre el manejo de síntomas traumáticos, activación de redes de apoyo y sugerencia de atención psicológica en Fundación Para la Confianza.

Para finalizar y agregar, es importante señalar que en el documento de consentimiento informado se estipula que las/os participantes lo hacen de forma voluntaria y que pueden terminar con la entrevista en cualquier momento así sea su voluntad.

Anexo C.

Figura 1

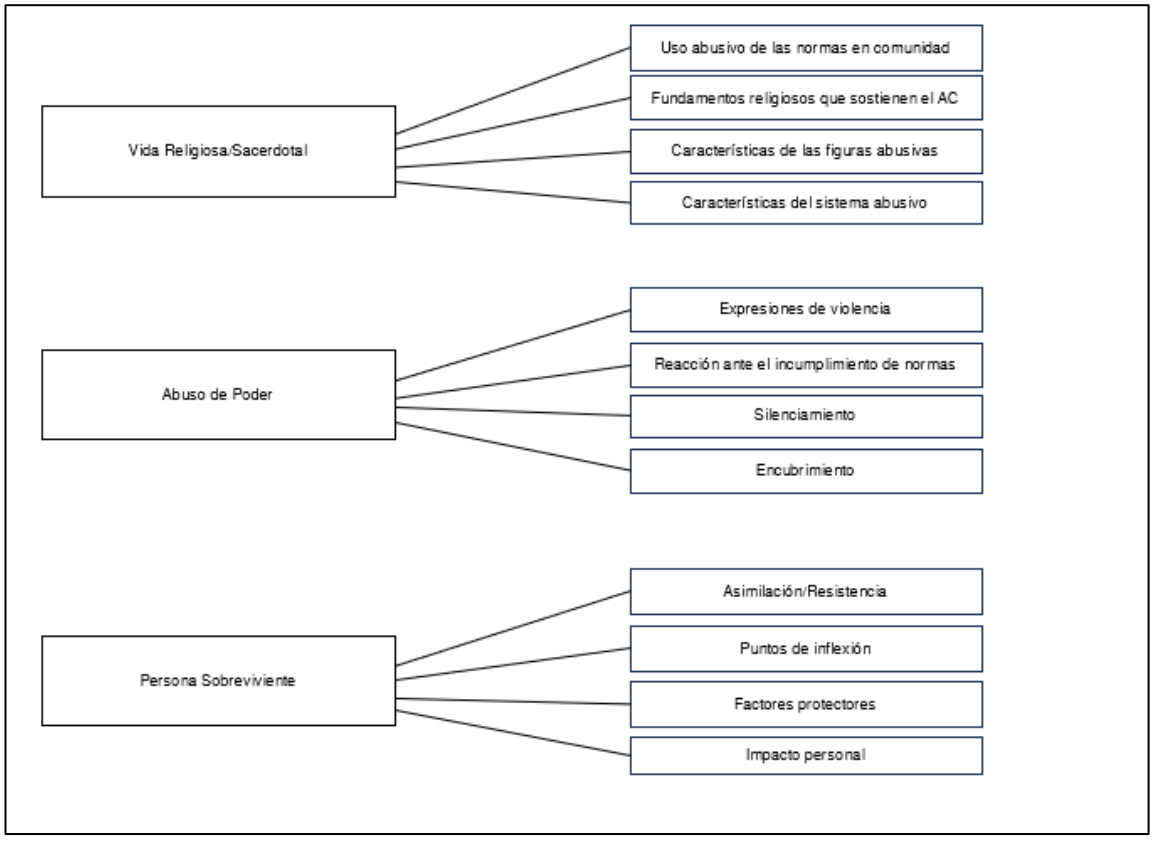

Notas de pie de página